



MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO DE TRABAJO QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1.420

RETIRO, 13 MAYO 2015

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
2.- Lo establecido en el Código del trabajo, refundido a través del D.F.L. N° 1 del 24-ENE-1994.

3.- Contrato vigente del Sr. Carlos Méndez Ferrada, Chofer del DAEM.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-01-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refundar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

CONSIDERANDO:

Que la necesidad de modificar el Contrato de Trabajo del Sr. Carlos Méndez Ferrada, con el objeto de ampliar sus funciones de Chofer a cumplir labores de velar por la mantención de vehículos fiscales de cargo del Depto. de Educación Municipal.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** Modificación de Contrato de Trabajo, entre la Municipalidad de Retiro y la funcionaria que se indica:

NOMBRE : CARLOS FRANCISCO MENDEZ FERRADA
C.I. : 12.793.367-7
CARGO : Chofer del DAEM, con 44 horas cronológicas semanales.
MODIFICACION : Se modifica su función de chofer, agregando la responsabilidad de velar por la mantención y el buen funcionamiento de vehículos municipales de cargo del DAEM.
A CONTAR DEL : 01 de mayo del 2015
Indefinido.
RENTA : Se aumenta su renta a partir del mes de mayo la suma de \$ 125.000 Imponible.

2.- **IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 21 Item 03 Asig. 004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.

3.- **DEJESE** establecido que el presente Decreto, formará parte integrante de su contrato de trabajo.
4.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



RODRIGO BAYER TORRES
Secretario Municipal



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
DAEM Jefe del D.A.E.M.